

El monumento al Cid, visto desde América

Por Eloy García de Quevedo
CRONISTA DE BURGOS

Cuando en Burgos, una vez más, se agita la idea de elevar una estatua al más famoso de los héroes españoles, cuando se piensa, como siempre, que para erigir el monumento vendrán con sus caudales nuestros hermanos de Hispano América a ayudarnos, en estos momentos, un diario de Buenos Aires, y no un periódico de poco más o menos, sino *El Diario Español*, poderoso informativo, como allí dicen, que ostenta el honroso título de «Órgano de la colectividad española radicada en la Argentina», inserta, en su número de 5 de Enero actual, un artículo que se titula *La estatua del Cid*, y firma Julián de La Cal, artículo que, acaso con excelente intención y desde luego sin proponérselo, pues no es fácil que en Buenos Aires hayan llegado a enterarse de la nueva campaña apenas emprendida, en pro del monumento al Cid, viene a resultar inoportuno en extremo y podrá, acaso, restar entusiasmo a los españoles de América cuando allí se haya de abrir la suscripción para el proyectado monumento.

Parece ser, así se deduce del artículo a que vengo refiriéndome, que la señorita norteamericana Huntington, que ha esculpido una estatua del Cid y ha hecho fundirla, colocando un ejemplar en su patria y enviando otro a España, el cual, con discutible acierto, se emplazará en la Exposición de Sevilla, ha regalado otro tercero al Intendente Municipal (alcalde que aquí diríamos) de Buenos Aires, para que le dé, en aquella gran metrópoli, lugar adecuado.

Este hecho, mueve la pluma del articulista en alabanza a la intención, el cariño y el talento de la generosa escultora, pero, acaso por encubrir galantemente los defectos que en la estatua ve, el señor La Cal afirma rotundamente que: «hombres como el Cid no tienen monumento posible».

Estudiando, en cuatro líneas, el carácter del Campeador, halla que: «es un ser serio, bondad serena, humildad alta, hidalgía íntima. Es Castilla, como Castilla fue España y España el Nuevo Mundo; un agua cristalina que va a parar al mar de la raza, que en él fulgura y los demás llevamos combinada con diversas corrientes».

Y naturalmente, creyendo que en el Cid se ha de ver todo eso, no muy claro por cierto, viene a deducir que «no tiene monumento porque no hay artista capaz de concebir tantas cosas juntas en una expresión concreta». Y aún añade: «Cualquier monumento en bronce o piedra que se intente para el Cid, será una expresión teatral, sin correlación alguna con el personaje representado».

Dogmatizando en esta forma, el articulista echa por tierra toda idea de monumento.

Con teorías semejantes fuera fácil demostrar que ningún monumento debe hacerse, y aún añadiríamos que han de destruirse muchos de los existentes, opinión iconoclasta que no deja de tener hoy sus adeptos.

Cierto es que las grandes figuras, como las grandes ideas, precisamente por eso son grandes, tienen muchas facetas, aspectos muy variados, y ni a aquellas es fácil representarlas ni a las ideas exponerlas esquemáticamente y en breve espacio.

Pero ahí están el genio del escultor, el talento del tratadista, para lograr que la idea o la figura destaquen en tal forma, se caractericen y plasmen, como ahora dicen, de tal modo, que el monumento, en el caso actual, sea digno del hombre a quien se dedica, y tenga con él la relación posible, y haga que el pueblo, viéndolo, recuerde al personaje representado y en él tenga el mejor dechado y la mayor gloria.

Todo esto, más o menos, según las fuerzas del artista, dentro siempre de los límites en que el arte realiza sus obras, los símbolos y las representaciones, puede hacerse, se hará seguramente cuando Burgos vea elevado el monumento de que se habló tantas veces.

Y que esto es hacadero lo demuestra el propio señor La Cal, diciendo en su artículo: «Más habla al sentimiento el montón de piedras que en Burgos se conoce con el nombre de «Solar del Cid» (sin saberse por qué), que los estupendos cuadros, algunos con medalla en la Exposición Nacional, pintados por Marceliano Santa María, tan gran pintor y tan excelente burgalés como es».

Dejando aparte la donosa afirmación de que no se sabe por qué llamamos solar del Cid a nuestro monumento, razón que aquí nadie ignora; porque allí tuvo Rodrigo de Vivar su casa, su solar, su casa solariega; dejando esto aparte, digo, vea el señor La Cal, cómo un monumento, que eso es el Solar del Cid hoy, modesto pero evocador en extremo, que nuestros mayores en el siglo XVIII tuvieron el singular acierto de elevar, habla al sentimiento. Si hablan, en efecto, al alma de quien sea capaz de emocionarse, aquellas piedras que a la casa del cau-dillo pertenecieron, aquellos pequeños obeliscos y corroidos blasones, ¿no

hemos de creer que hoy, con dinero abundante, con artistas insignes, con colosal entusiasmo, podrá hacerse al Cid, en piedra o en metal, algo que de él sea digno?

No habrá, si se quiere, para tan colosal figura, representativa de una raza y una época, monumento suficientemente expresivo y grandioso, pero tengamos por cierto que si nos empeñamos en alzar uno, tan inspirado y bueno como cabe hacerle, nos habremos acercado al ideal, cual sucede aun en las más perfectas obras humanas, que no pueden llegar a aquello que la mente idea y el corazón anhela.

Deseche, pues, sus temores el articulista, y ya que parece devoto de nuestro gran burgalés, emplee su pluma, me atrevo a rogarle, en mover los ánimos de los americanos para que contribuyan a la realización de la idea que aquí perseguimos.

Aún queda algo que recoger en el artículo de que hablo; algo que rectificar, mejor dicho.

Creo el señor La Cal que cada uno de las reliquias que del Cid se conservan son un monumento.

Y entre tales reliquias cita:

«Las dos espadas Tizona y Colada, para uso de a pie y a caballo, ocupan cada una una vitrina magnífica en la Armería del Palacio Real.»

«La silla de Babieca, que dice «hallaba depositada desde hace muchos años» en el Museo Provincial, instalado en el Arco de Santa María.»

Otros recuerdos que guarda el Ayuntamiento burgalés.

Y, finalmente, añade: «una soberbia cripta, hace pocos años construida en la Catedral, guarda los restos que Napoleón había robado de Cardena y que la Diputación de Burgos recuperó veinte años después.»

Poco acierto ha tenido en esta enumeración el señor La Cal.

En la Armería Real, jamás ha estado la famosa Tizona, arma que guardan en su casa los marqueses de Galces. Y en cuanto a la Colada, si es cierto que durante muchos años estuvo por tal una espada que en la Armería existe, no lo es menos que de su autenticidad se duda hoy fundadamente, y el señor conde de Valencia de Don Juan, en su magno catálogo de aquel museo, se inclina a creer que no es, la que hoy se conserva y así ha venido siendo llamada, sino una espada muy posterior, acaso la famosa *Lobera*, que perteneció a San Fernando, o una de su hijo el Rey Sabio.

Por lo que toca a la silla de Babieca, ni ahora ni nunca ha figurado en nuestro Museo, y por mi parte declaro que jamás recuerdo haber leído noticia alguna, antigua ni moderna, relacionada con la existencia de tal silla, en tiempos posteriores al Cid. Si algún dato tuviera acerca del particular el articulista, haría bien en darle a conocer.

Recuerdos del Cid en nuestro Ayuntamiento, no hay hoy ninguno. Se conservaron largos años en su capilla como todos lo saben, los restos de Rodrigo y Jimena, inhumados el año 1921, en la Catedral, y no en cripta soberbia ni modesta, y tales restos sea ésta la última rectificación, no fueron robados nunca por Napoleón, ni en sus diversas traslaciones, menudamente reseñadas en obras bastante conocidas, tuvo jamás parte la Diputación provincial.

Y quede con esto terminado el comentario que he creído deber hacer al artículo del *Diario Español*, alabando una vez más la intención de glorificar al Cid que en él palpita, censurando, como creo que lo merecen, su opinión adversa a que se eleve al Campeador un monumento; y poniendo de relieve los errores de bulto que en él se estampan y que no deben quedar sin rectificarse, para que la verdad histórica resplandezca.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, en el rápido, regresó a nuestra ciudad, el Arzobispo de esta Archidiócesis, Dr. Castro Alonso.

Las hijas de don Domingo García del Hoyo, (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad y asistieron al entierro y funeral de dicho señor.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele practicado una delicada operación quirúrgica, en el Hospital Militar, el teniente coronel de Oficinas Militares don Emilio Simón.

Hacemos fervientes votos por su pronta mejoría.

Los hijos y demás familia de doña Gabriela González y González (qu: en paz descanse), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad de la finada y asistieron después al entierro y funeral.

Diputación provincial

Comisión permanente

Sesión del día 28

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gantero, Díez-Montero, Romero, Remacha y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar en erada de un telegrama del ex gobernador don José Cuesta, que dirige desde Oviedo, enviando un saludo a la Diputación en nombre de aquella provincia.

Quedar en erada con sentimiento de la Hija de la Caridad del Hospicio Sor Nicolasa Redín.

Pasó a la Comisión especial nombrada al efecto, un oficio del alcalde de esta ciudad, referente a la instalación de un Dispensario Antituberculoso.

A la de Acción Social, pasaron las instancias de la señora presidenta de las Escuelas Dominicales de Burgos y Cañabues solicitando una subvención para el sostenimiento de dichas instituciones.

Autorizar al señor Romero para que adquiriera libros con destino a la Biblioteca provincial dentro de la consignación del presupuesto.

Quedar en erada con satisfacción a la concesión de la medalla del trabajo a don Manuel Izquierdo, director de la Academia de Dibujo.

Facultar al señor Barón para que designe un ayudante temporero con destino a la Dirección de obras y via provinciales.

Aprobar la moción del señor presidente sobre que en lo sucesivo no se dieran a peticiones de subvención u otras análogas si no se formulan por medio de instancia de instancia reiterada.

Idem id. otra referente a que se insalenen contadores de electricidad en varios establecimientos provinciales.

Conceder un mes de licencia al secretario de la Corporación don Pedro Tena y Sicilia.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación del firme de la carretera de Pradolenguero a Ibea de Juarros.

Idem id. de la de Tormantos a Pradolenguero.

Aprobar la cuenta de los gastos de proyecto de la carretera de Pineda de Sierra a Barbadillo de Herreros y quedar en erada de los acuerdos adoptados por las entidades peticionarias de dicho proyecto, con motivo de la formación del mismo.

Aprobar la cuenta de jornales invertidos en las obras ejecutadas para la rehabilitación de las oficinas del Casino, en el edificio Escuela Normal de Maestros.

Manifestar al alcalde de Valle de Medina, que muy en breve se procederá a la reordenación del camino de Villanueva de Cadañua.

Conceder autorización a don Leonor Latorre, para construir un puente de cemento en Villagalijo, para entrar en una finca de su propiedad.

Idem id. a don Vicente Ortega, de Pradolenguero, para ejecutar obras en una cañada lindante con la carretera de Tormantos.

Idem id. a don Gorgonio Munguía de Palacios de la Sierra, para edificar contiguo a la carretera.

Idem id. a don Mariano Barriuso, de Jimena de Sasamón, para construir una pared contigua a la carretera de Villadmir al Puente de Zorzas.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos, a Isidoro Juez y Emilio Arlandón, de Pamplena.

Idem id. al Hospital, a María Vegas, de Moradillo de Sedano y Julián Martínez, de Villadiego.

Entregar a Teodoro Peñalva, de Quintanaraya, una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

Idem id. otra a María Pilar Martínez, de Cogollino.

Idem id. a Apolinario Rodríguez, de Villegas.

Idem id. a Angel Hernando, de Burgos, una sobrina llamada Lucía Herando.

Devolver la fianza al contratista de carbones con destino a la calefacción del Palacio, don Manuel Sánchez.

Adjudicar varios artículos de consumo con destino a las necesidades de los Establecimientos de Beneficencia, a don Isidro Miquel, don Ignacio Marijuán y don Felipe de la Viuda.

Aprobar una cuenta de gastos causados en la reordenación de las galerías del Hospital provincial.

Antuncar la plaza vacante de matrona de la Casa de Maternidad.

Determinar las normas a que ha de sujetarse la inserción de anuncios que los Ayuntamientos publiquen en el «Boletín Oficial», para la cobranza de los mismos.

Ampliar hasta el día 15 de Febrero el plazo para la cobranza de cédulas personales en Espinosa de los Monteros.

Aprobar el padrón de cédulas de Pozo de la Sal.

Idem la distribución de fondos para el presente mes, importante 321.530,40 pesetas.

Idem varias cuentas por servicios provinciales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA AVIACION EN BURGOS

El Aero Club de Castilla

Como ya se había anunciado ayer a las seis de la tarde, se reunieron en la Cámara de Comercio los futuros socios y simpatizantes de la idea de la fundación de un Aero Club, en nuestra ciudad.

Presidió el alcalde señor García Vedova, que explicó a los concurrentes el objeto de la sociedad que se trataba de constituir, que a la vez que proporcionar a sus socios las ventajas y fines propios de un club de este índole, se viraría para afianzar la existencia del aeropuerto en nuestra ciudad, presidiéndole el calor de su entusiasmo y sus propias iniciativas.

Se leyó el reglamento provincial de la Sociedad, que ya está a la aprobación del gobernador; se fijó para los socios la cuota mensual de cinco pesetas, y se eligió la junta directiva que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el marqués de Fuente Peayo.

Vicepresidentes, el comandante señor Gómez Jordana, jefe del aeródromo de Zamora, y don Perfecto Ruiz.

Secretario contador, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Tesorero, don José Antonio Plaza.

Vocales: don Luis Rodríguez Arango y el capitán aviador señor García Sánchez.

En el acto se inscribieron cerca de un centenar de socios, lo que asegura una vida próspera a la naciente sociedad.

Burgos en San Sebastián

El Centro Burgalés de Guipúzcoa en los próximos Carnavales

La Sociedad de Aviación y Turismo de San Sebastián, tiene el proyecto de celebrar algunas fiestas en los próximos Carnavales, entre ellas una magnífica calagata que, saliendo el martes del Gran Casino, recorrerá el boulevard de las principales vías de la capital donostiarra.

Dicha Sociedad ha tenido la delicadeza de invitar a que tomen parte en la calagata a los centros regionales de Navarra y de Burgos, lo que ambos han aceptado, agradecidos a tal distinción.

La Diputación de Navarra ha concedido ya eficaz ayuda a su Centro de Pamplona, marcharán a San Sebastián, entre otros elementos, los gigantes de aquella ciudad.

El presidente de nuestro Centro y en sustitución don León Pérez, ha remitido a nuestra ciudad, con objeto de preparar los medios de que Burgos haga un lucido papel en aquella fiesta. Desde luego, el Centro Burgalés constituirá una carroza, con arreglo al proyecto que un artista nuestro le entregará y en ella tras del uso del Caput Castellae y de las banderas de España y de nuestra ciudad.

Irán seis mozas y cuatro hombres, con sonitos y auténticos trajes de nuestros campesinos que por su riqueza y gusto llamarán seguramente la atención.

Ha solicitado el Ayuntamiento el señor Pérez, que los danzantes con los clásicos dulzaineros vayan a San Sebastián para formar en la cabalgata en unión de la carroza citada y suponen que nuestra corporación municipal accederá gustosa a este ruego, pues todo se lo merecen aquellos buenos burgaleses, aparte de que contribuirán al que el nombre de Burgos suene y quede a la altura debida en la hermosa capital donde tan aficiones son a esas danzas populares.

Esperamos asimismo, que la Diputación provincial prestará alguna ayuda al Centro Burgalés, para cuyos modestos recursos representa la expresada fiesta un verdadero sacrificio.

Un número notable de «El Siglo Médico»

Esta prestigiosa revista científica ha celebrado el setenta y cinco aniversario de su publicación, editando un número extraordinario del mayor mérito e interés.

En su texto, constituido por setenta artículos originales, han colaborado científicos y literariamente las más prestigiosas firmas del mundo médico, actual. Junto a los trabajos de Cajal, Gimeno, Francos Rodríguez, Decio Carlan y cuantos representan la generación llegada a la cumbre aparecen las firmas de Marañón, Juarros, Novoa Santos, Márquez, Pittaluga, Slocker, Vital Aza y tantos cuantos figuran en la avanzada del movimiento médico moderno.

El número extraordinario de «El Siglo Médico», formará como documento notable en la historia de la Prensa científica.

Si quiere Vd. Purgarse suavemente

tome, al acostarse, una taza de

TÉ CHAMBARD

Consejo de ministros

Supresión de la Universidad de Murcia.—Los precios en los hoteles.—La labor de la Asamblea

A la salida

A las diez y cuarto terminó la reunión.

El presidente dijo a los periodistas: Todo el Consejo ha sido administrativo. Se han aprobado los dictámenes de la Asamblea y asuntos relacionados con el Ejército, entre ellos el indulto que me pidió una mujer en Sabadell, de un joven condenado a seis u ocho años de presidio por insulto reiterado a varios militares, entre ellos a mí. Se trata de un muchacho exaltado, que escribió sin saber lo que decía.

Ahora me voy a casa a tomar caldo y huevos y a meterme en la cama.

Mañana, as'siré a la Asamblea, pues mi afección gripal ha desaparecido casi por completo.

Nota oficiosa

Luego fué entregada a los periodistas la siguiente:

PRESIDENCIA.—Dictámenes de la Asamblea.

Combinación diplomática de jefes de misiones aprobada por el Consejo de ministros.

El Consejo ha acordado encomendar a la Dirección de Seguridad en Madrid y a los gobernadores de provincias, la comparación de precios de la industria hotelera de los últimos meses, para evitar los abusos y usar justificadamente la aplicación de las sanciones.

Se aprobó el tratado con el Japón. Extensión de los de Groenlandia y Dinamarca con España a las posesiones del Golfo de Guinea.

GOBERNACION.—Concesión de la gran cruz de Beneficencia a doña Angeles Molnari Ermundi.

Estableciendo una Sección de estadística sanitaria, afecta a la Dirección de Sanidad de España, patrocinada por la fundación Rockefeller y subvencionada por esta misma Asociación con carácter mil pesetas para el personal y cuarenta y un mil para el material durante el año de 1929 y con un total de ochenta y dos mil pesetas para el trienio de 1929 al 31. El Gobierno español la subvenciona con 31.000 pesetas anuales.

Aprobación de cuentas presentadas por la Dirección de Correos con los Estados Unidos por traslado y transporte de correspondencia marítima.

INSTRUCCION PUBLICA.—Suprimiendo la Universidad de Murcia y dejando su personal excedente con el sueldo entero y continuando las enseñanzas y exámenes de los alumnos hasta el 30 de Septiembre, exceptuados los libros.

HACIENDA.—Distribución de fondos del mes.

Varios expedientes.— EJERCITO.—Indulto de Daniel Reball de tres penas de dos años, once meses y once días por injurias a la autoridad.

Disponiendo que los suministros de gasolina y petróleo para el Ejército, estén exentos de los impuestos municipales y provinciales.

Suprimiendo las zonas polémicas existentes en Badajoz.

MARINA.—Decreto referente a la modificación de lo dispuesto sobre las condiciones de embarque de los capitanes de corbeta.

Real decreto regulando los ascensos de la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada.

Ampliación del Consejo

Se trató brevemente de la enfermedad del presidente.

El conde de los Andes expuso las observaciones que había hecho en su viaje al matadero de Mérida.

Se habló de la muerte del presidente del Supremo, señor Bermejo, y de los honores que le corresponden. Se convino que asista al entierro el ministro de Justicia en representación del Gobierno.

Don Galo Ponté dió cuenta de un incidente surgido en la sesión de ayer.

en el Colegio de abogados, cuyo asunto trataron ampliamente.

Se habló también de la labor que debe realizarse en las sesiones plenarias de la Asamblea. Aunque solamente figuran un dictamen sobre escuelas de matronas y el decreto sobre incompatibilidades, se discutirá el dictamen de Instrucción Pública referente al patronato para conceder becas a los estudiantes pobres.

El jefe del Gobierno expuso la combinación diplomática, en la cual entran los ministros de España en Reval, Atenas, Guatemala y San Salvador.

En vista de las quejas recibidas sobre abusos de los hoteleros en diversas provincias y en Madrid, se acordó que la Dirección de Seguridad haga una investigación para cortar los de raíz y evitar un grave daño al buen nombre de España y esplendor de las Exposiciones.

El expediente suprimiendo la Universidad de Murcia se incoó hace algunos años, a petición de algunas Universidades, y ha sido dictaminado por unanimidad por el Consejo de Instrucción pública.

El profesorado quedará excedente con todo el sueldo y se irá colocando a medida que haya vacantes.

Se aprobó un decreto de Hacienda determinando las condiciones en que pasarán los individuos del cuerpo auxiliar a las escalas técnicas.

Se acordó conceder franquicia postal a la Jefatura de Sondos.

Se aprobaron luego las condiciones de la emisión de Deuda ferroviaria por valor de 300 millones al 4,20 por 100.

Otro expediente de Hacienda se refiere a la cesión al Ayuntamiento de Alcira de una parte del cauce del río Júcar.

El decreto relativo a los ascensos de capitanes de corbeta, dispone que para ascender a la categoría inmediata superior, deberán acreditar dos años de embarque, uno de los cuales deberá ser con mando.

Se aprobó un proyecto de Gobernación, que establece que cuando se aplique la ley de expropiaciones forzosas para algún establecimiento sanitario por algún Ayuntamiento, se obligue a éstos a que envíen a dicho ministerio el proyecto del establecimiento y las demás condiciones para la construcción.

El expediente suprimiendo la zona polémica de Badajoz obedece a que la población se veía estrechada, imposibilidad de hacer ensanche a causa de las murallas.

El Estado se reserva los puntos estratégicos y autoriza al Ayuntamiento a que derribe las murallas para hacer el ensanche.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La festividad de San Lesmes

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que a las diez y media de la mañana, se sirvan concurrir al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de frac, con abrigo, corbata, guantes blancos y medalla, a fin de asistir a la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Lesmes, a las once, en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

La sesión de la Permanente

En atención a la festividad de mañana, la sesión de la Comisión permanente tendrá lugar el jueves, a las cinco de la tarde.

Multas

Con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por adelantar a otros vehículos en la calle del Cid; el dueño de un perro, por tenerle abandonado por la vía pública, y dos individuos, por hacer agas menores en el Espolón y Diego Porcelo.



LOS GRANDES INVENTOS
Modelo «Contra-barros», creado por la casa Teixi.

ATENEOS DE BURGOS

En la Junta general reglamentaria que según se tenía anunciado se celebró el día de ayer, resultaron elegidos, para ocupar los cargos vacantes de tesorero, contador, vocal y bibliotecario los señores siguientes:

Tesorero, don Juan Casado.
Contador, don Florentino Martínez Mata.
Vocal, don José Sarmiento.
Bibliotecario, don Luis Cortés.

Por indisposición del señor presidente don Rafael Dorao, presidió el acto don Ricardo G. R. J., teniendo un recuerdo afectuoso para el presidente ausente y para el presidente de honor don Manuel Gajero.

Se leyó la Memoria de los trabajos realizados durante el año 1928 y las cuentas del indicado año, siendo aprobadas.

Quedó el Ateneo de Burgos constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Dorao.
Tesorero, don Juan Casado.
Contador, don Florentino Martínez Mata.
Secretario, señorita María Cruz Ebro.
Bibliotecario, don Luis Cortés.
Vocales: don Julián Lizendo, don José Sarmiento, señorita María Castillo (presidente de la sección de Pedagogía), don Ricardo G. R. J. (presidente de la sección de Ciencias), don Luciano Huidobro (presidente de la sección de Historias y Bellas Artes), don José de Gardoqui, (presidente de la sección de Literatura), don Mariano Villalán (presidente de la sección de Fomento y Turismo).

Entre las interesantes iniciativas presentadas por los señores socios se aprobó con gran entusiasmo, la relativa a la formación de una masa coral, constituyéndose una junta para llevar a cabo los indicados trabajos, compuesta por los señores siguientes:

Don Luciano Huidobro, presidente, por serlo ya de la sección de Bellas Artes y vocales la señorita María Cruz Ebro, don Tomás Iglesias, don Baldomero Reol, y don Román García.

Oportunamente se dará cuenta detallada de la gestión de esta junta, cuya labor ha de ser de gran importancia entre las actividades de nuestro Ateneo.

UNA BUENA IDEA

Según noticias particulares, sabemos que se está formando en esta capital, una agrupación coral, integrada por jóvenes entusiastas del *bull-canto*.

Les felicitamos por tan feliz idea, deseándoles grandes éxitos en su empresa.

Dentro de breves días, daremos más noticias respecto a esta idea.

Crónica judicial

Sentencia

Sobre pago de pesetas

En el juicio declarativo de mayor cuantía, procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre partes, de la una como demandados y apelantes don Nicolás Martín Conde, hoy su viuda doña Paulina Ugarte Sagredo, y su hijo don José María Martín y García y su hermano de doble vínculo don Tomás, vecinos de Bilbao, y de la otra en concepto de recurrido y demandante don Eusebio Cuñado Rivas, de la misma vecindad, sobre reclamación de 10.162 pesetas 82 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, con expresa imposición de las costas causadas en ambas instancias a la parte demandada; se condena a ésta a pagar a don Eusebio Cuñado Rivas, la cantidad que éste le reclama de 10.162 pesetas 82 céntimos, con el interés legal de dicha suma desde la fecha de la interposición de la demanda.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Adolfo Ramírez y la Compañía Naviera Guecho, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez Martín; defensores, licenciados Gutiérrez Moliner y Ríos; procuradores, Aparicio y Pisón; Secretaria del Lic. Mena.

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete de la tarde sección única.

El hombre del Oeste

por Fred Thompson.

Otros estrenos cómicos.

EUTACA 0'60.

DON RAFAEL BERMEJO

Datos biográficos

Don Rafael Bermejo y Ceballos Escalera había nacido en Soria el 3 de Octubre de 1857. Desde muy joven se destacó por la claridad de su inteligencia y tenaz aplicación al estudio. Cursó con brillante éxito la carrera de Derecho, poniendo de manifiesto sus entusiasmos jurídicos y aptitudes extraordinarias.

Una vez obtenido el título de abogado, su vocación fervorosa por la justicia le llevó a hacer oposiciones a la carrera judicial, en la que entró por oposición en Julio de 1885. En dicho año tomó posesión del Juzgado de Castrojeriz. En 1887 fue relator de la Audiencia de Valladolid, y desempeñó luego la Secretaría de gobierno de la misma Audiencia. En 1902 fue magistrado de la provincial de Cádiz. En 1903, magistrado de la territorial de Valladolid. Y en 1905, fiscal de la provincial de Granada. En 1906 presidente de la territorial de Valladolid, y al año siguiente de la de Pamplona, para volver a Valladolid una vez más en 1908. Cargos todos en los que desplegó toda su competencia y vasto saber.

En Enero de 1910 fué designado como magistrado del Supremo. En 1920 es presidente en dicho Tribunal de la Sala de lo Contencioso.

Ocupando ya el cargo de magistrado del Tribunal Supremo, fué elegido repetidas veces senador por la provincia de Burgos.

El puesto de presidente del Tribunal Supremo lo desempeñaba desde el 7 de Diciembre de 1926.

El señor Bermejo, estaba casado con doña Trinidad Díaz de Velasco, de ilustre familia burgalesa, y aunque de este matrimonio nacieron varios hijos, todos murieron en la niñez.

Su familia más próxima la constituyen sus primos carnales los marqueses de Cabriñana y Miranda de Ebro y el barón de Casa Davallillos, y sus sobrinos los señores de Moya, Barrio y Carreño.

El cadáver del señor Bermejo llegará hoy por la noche a Valladolid, donde será inhumado mañana a las diez y media.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia del finado.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 28 de Enero de 1899

Esta mañana han salido en el expreso con dirección a París S. A., el conde de Eu y su hijo primogénito don Pedro de Orleans y de Braganza.

—La Guardia municipal ha detenido a Pablo San Martín González, acusado de haber penetrado en el depósito que en la calle de la Trinidad posee don Fabián Barriocanal, llevándose seis docenas de brochas, ocho de cepillos, tres sacos y papeles con pintura.

Parte de estos efectos, se los había vendido a Justo García Díez y Anselmo González Becerril.

—Ha subido al cielo, a los dos años de edad, la niña María de las Candelas Jalón y Jalón, hija de don Félix y doña Petra.

—Ayer tarde, en la cantera de Villatoro arrolló una piedra a un operario, causándole graves lesiones en una pierna.

—Don José Joaquín de Artoles ha tenido la desgracia de perder a su hija única, Josefa Antonia Artoles Astiza, que contaba dos años de edad.

—El DIARIO publica un artículo de redacción, combatiendo la idea del señor alcalde de trasladar al palacio de justicia la capitanía general y el gobierno militar y al edificio de las Cuatro Torres la Audiencia, juzgados, etc.

DE LA CATEDRAL

El nuevo deán

Ayer, en el rápido, llegó a Burgos, el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Prieto Pauparino, nombrado recientemente deán de nuestro S. T. M., y que antes lo era de Jaén.

Dicho señor se posesionará del cargo el día 1.º del próximo mes.

La Institución canónica

Hoy han recibido de manos de nuestro Prelado, Dr. Castro, la Institución canónica, los señores deán y penitenciario, hace poco tiempo elegidos para dichos cargos.

GOTA DE LECHE

La Junta general de esta Institución, celebrada el domingo, aprobó la Memoria y cuentas del año 1928 y religió a los señores Avila, Conde, Diaz Oyuelos y Abad, nombrando para una vacante que existía a don Perfecto Ruíz.

En dicho año se repartieron 7.415 litros de leche esterilizada; 263 kilogramos de carne a las madres lactantes que necesitan de esta alimentación (servicio que se estableció en el mes de Abril), y medicamentos por valor de 343 pesetas 20 céntimos, además de gran número de específicos regalados por algunos señores médicos y por las casas productoras. En premios se dieron 100 pesetas, cuya cantidad se ha de aumentar en el año corriente.

El número de niños asistidos directamente por la Institución, con leche, medicinas, pesadas quincenales, etc., fué de 345, y mucho mayor el que acudió al Consultorio todas las semanas.

Entre los asistidos directamente fallecieron doce, lo que da un tanto por ciento de mortalidad del 3,43.

Como se ve, la labor de la «Gota de Leche», es bastante intensa, intensidad que se propone acrecentar la Junta directiva, debidamente asesorada por el médico director, don José Luis Díez Martínez.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

En Burgos

No se ha portado bien el mes de Diciembre con Burgos; 88 defunciones contra 82 nacimientos, no es un balance muy favorable.

De los últimos, fueron varones 42 y hembras 40.

Hubo además 4 abortos.

7 fueron ilegítimos y 4 expósitos.

Entre los fallecidos, se cuentan 51 varones, y 47 hembras 21 no llegaban a los cinco años y 29 correspondían a establecimientos benéficos.

Las causas que mayor número de víctimas han ocasionado, fueron:

Enfermedades del aparato respiratorio 14; del corazón 11; bronquitis, 8; hemiparálisis, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 7; senilidad 5; neumonía 5; Cáncer 4; tuberculosis 3; gripe 1; fiebre tifóidea 1.

En dicho mes se efectuaron 20 matrimonios todos los contrayentes tienen edades comprendidas entre 20 y 50 años.

En la provincia

Aquí la cosa se presenta más risueña: 967 nacimientos y 589 defunciones, proporcionan un aumento de 378 nuevos burgaleses.

Entre los nacidos, 494 fueron varones y 473 hembras diez partos fueron «dobles y uno triple». Se cuenta también 12 fraquesos.

Legítimos fueron 17 y expósitos 4. De los difuntos, 296 fueron varones y 293 hembras, 158 no llegaban a los cinco años.

Entre las causas de muerte figuran: Enfermedades del corazón, 60; hemiparálisis, apoplejía y reblandecimiento cerebrales, 55; bronquitis, 51; enfermedades del aparato respiratorio, 51; senilidad, 40; diarrea y enteritis en niños menores de dos años, 31; cáncer, 29; nefritis, 25; neumonía, 18; tuberculosis, 16; meningitis, 13; muertes violentas, 12; gripe, 9; fiebre tifóidea, 6.

Se efectuaron 162 matrimonios, en los que 16 muchachas y un varón no llegaban a tener veinte años.

PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

La Parte de Bureba

Una boda

En la iglesia parroquial de S. Martín de La Parte de Bureba, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Justa Santillana García con el teniente de Caballería don Miguel García Ortíz.

La señorita de Santillana lucía un elegante vestido blanco que realzaba su belleza. El novio vestía de uniforme.

Bendijo la unión el presbítero don Carlos Díez Riaño, cura párroco de la referida iglesia y de la de San Ildefonso.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Florentina García, hermana del novio, y el filántropo, y durante muchos años reputado comerciante en la Argentina, don Miguel Santillana, tío de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Juan Santillana, y, por parte del novio, el secretario don Ildefonso Plaza.

La concurrencia que asistió al acto fué muy numerosa, a pesar de la inclemencia del tiempo y de la copiosa nevada que en esos días interrumpió las comunicaciones. Todos los asistentes fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

Los nuevos señores de García, que recibieron muchas felicitaciones, salieron en viaje de novios para Madrid y Toledo.

EL CORRESPONSAL

La Misericordia

Nueva Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 178

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.—Esta Agencia tiene, por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Almacenistas y taberneros

Los vagones de corambre de la mejor calidad, a 4 pesetas por día, en alquiler. Pellejos sueltos, a 5 céntimos por día, y en venta, de 7 a 45 pesetas.

Gran surtido en botas para vino, a precios sumamente económicos, como igualmente en los demás artículos de botería.

Casa Sancho

SAN PABLO, 10

Sastrería y pañería

DE

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS

Círculo Católico de Obreros.—Junta general

En la tarde de ayer, y en el salón del Círculo Católico de Obreros, hubo junta general de socios. Como era el último domingo de mes, se inició el acto con la conferencia social mensual, la que estuvo a cargo del señor párroco de esta villa, quien desarrolló con gran competencia, los deberes que tiene el hombre para con Dios.

Una vez terminada la conferencia, se procedió a la lectura de la Memoria anual, en la que se hizo un resumen de los actos más notables que se relacionaban con la buena marcha del Círculo.

A continuación se procedió a la renovación de los vocales, que forman parte de la junta directiva, tanto protectores como activos, habiéndose tomado el acuerdo, por unanimidad, de que siguieran como vocales los mismos que habían desempeñado ese cargo en el año anterior.

ABAD

Lerma, 28 de Enero de 1929.

Ayuntamiento de Burgos

Se vende mampostaría procedente del derribo del cuartel de España, al precio de 6 pesetas el metro cúbico, siendo de cuenta de los adquirentes el acarreo del material.

PROFESIONALES

Clinica Dental Arnaz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo
consulta de diez a una y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes, 10, principal derecha.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Marsdena
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes. / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos, de seis a ocho de la tarde.

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos.

Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
Cirugía menor, inyecciones, etc., etc
Huerto del Rey, número 1, 1.º

Román Carazo

Médico de la Maternidad e Inclusa Provincial
Enfermedades de los niños
Consulta: de doce a dos y de seis a siete
Lain-Calvo, 10, 1.º

F. Sáez Royuela

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
Rayos X y análisis clínicos
Exayudante del Dr. Hernández, de Madrid
Consulta: de once a una.
Espolón, número 28, principal

Luis Fournier

del Hospital de San Juan
MEDICINA GENERAL
Consulta de doce a dos
Paseo de los Vadiños, núm. 11
Avisos: Teléfono núm. 6-5-4, y Sombriería Antón, Prim, 11.

Zacarias Burcos López

Corredor de Comercio, colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilidades de crédito y préstamos.
Sillas de la Victoria, 57, planta baja
Teléfono 121.—Burgos

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

D. VIVAR IBBAS
CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, 11
HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

LA FILARMONICA

Mañana 30, a las seis de la tarde, se reunirá, en el domicilio social de la Cámara de Comercio (San Carlos, 1), la Junta general reglamentaria de dicha Sociedad, para someter a su aprobación las cuentas del año 1928 y renovar parte de la Directiva.

Además, se podrá tratar en dicha Junta, de cuantos asuntos tengan a bien indicar los señores socios.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y del Excmo. Ayuntamiento, que responde de todas las operaciones que la Caja realiza

Capital de imponentes en 31 de Diciembre de 1928: Ptas. 5.560.923'98

El Consejo, deseando intensificar el Ahorro, ha acordado establecer desde 1.º de Febrero:

Libretas en cuentas de Ahorro, con interés de 2 1/2 por 100.

» ordinarias con » de 3 1/2 por 100.

» en imposiciones a plazo fijo de un año, con » de 4 por 100.

La retirada de cantidades de las cuentas de Ahorro, se hará por medio de talones firmados por el titular,

PARA ESTOMAGOS DELICADOS

GRAN LICOR DES GOURMETS

Perfume natural de plantas y flores.—M. del Barrio, Santander, 36.

SABADELL

Arboles frutales y forestales

Antes de hacer sus pedidos consulte con esta casa que dispone de las mejores calidades para el mercado, garantizando su fruto.

Encargos: en el paseo de la Isla, Kiosko

Venta de árboles frutales

Frutales de alta calidad. Selecta variación en todas las clases. Grandioso rendimiento.—Garantía absoluta.

Campos Eliseos de Logroño

Director: José Luis de Orueta.

Arboles forestales y silvestres, rosales y plantas de adorno y todo cuanto se relaciona con jardinería y arboricultura.
Soliciten catálogos, consulten precios, y se encarga de pedidos en Burgos a EUSEBIO PEREZ PARDO.—Plaza del General Santocildes, 4.

A los señores sacerdotes

Les participo que he recibido una gran remesa de géneros especiales para sacerdotes, en dibujos de novedad y de las fábricas más acreditadas.

Así mismo tengo impermeables, bonetes, alzacuellos, gorros, borlas, etc.

Sastrería, Espolón, núm. 8.

ELIAS LOPEZ

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De Instrucción Pública

El señor Callejo ha recibido esta mañana al rector de la Universidad de Zaragoza...

De Hacienda

Visitaron hoy al señor Calvo Sotelo el gobernador de Barcelona y el alcalde de Zaragoza.

El conde de Jordana

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se han recibido noticias de haber experimentado una ligera mejoría el alto comisario.

De Trabajo

Han visitado, al señor Aunós los gobernadores civiles de Barcelona y Castellón, éste acompañado del presidente de la Diputación de su provincia...

Los ministros celebran una reunión extraordinaria... ¿De qué han tratado?

A la una y media en el ministerio del Ejército se reunieron en Consejo extraordinario todos los ministros...

A la salida guardaron la más absoluta reserva. Únicamente el presidente manifestó que explicaría en la Asamblea las causas de la reunión.

Visitas

Antes de la reunión de ministros recibió el jefe del Gobierno a los señores Varela y Moya...

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando asambleístas a don Emilio Palacios, don José Vicente Arche, don Fernando Oliver, don Leonor Flores, don Manuel Prieto y don Fluis Rivera.

Admitiendo a don Amador Opet Sans la renuncia que ha presentado al cargo de presidente suplente del Tribunal para Niños de Málaga.

Nombrando a don domingo Cortón Freijanes, secretario general del Consejo judicial.

Admitiendo a don Ceferina Urien y Leicegui la renuncia que ha presentado del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Bilbao.

Nombrando a don Felipe Varea Viniagra oficial primero de Sala de la Audiencia de Castellón.

Declarando a don Pedro Sánchez Covisa Azofia renunciante del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Mar, de Valencia, y darle la baja en los escalafones correspondientes.

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete de la tarde, sección única, estreno de la soberbia superproducción, titulada

La mujer fatal

Muy pronto, exhibición de las sublimes superproducciones

El negro que tenía el alma blanca

BEN-HUR

BOLSA DE MADRID

Table with market data for various securities, including interior, exterior, and different types of bonds and shares.

disponible voluntario, a la Comandancia de la sexta región.

Sanidad.—Alférez médico de complemento, don Heracleo Díaz Atami, adscrito a la Capitanía general de la sexta región, al regimiento de Cuenca.

Capitán (E. R.), don Julián Rivera Pintó, de la Inspección de Sanidad de la sexta región, al hospital de Carabanchel.

Licencias

Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios, para Burgos y varias poblaciones de Francia, al teniente de Ingenieros don Francisco Torres Fernández, del segundo de Ferrocarriles.

PROVINCIAS

Asamblea de somatenes

VITORIA.—Bajo la presidencia del general de brigada don Enrique Colsa, comandante general de los Somatenes de la sexta región, se celebró a mediodía, en el palacio de la Diputación, la asamblea semestral de Somatenes, que se reúne una vez en cada una de las capitales del distrito.

Además del general, su ayudante y el secretario del Somatén, asistieron los auxiliares de Logroño, Santander, Miranda, Burgos, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y vocales de Alava, Logroño, Guipúzcoa, Navarra, Palencia y Vizcaya.

Después de la asamblea se reunieron todos en fraternal banquete en el Frontón Hotel.

El cadáver de un burgalés

BILBAO.—Ayer apareció flotando en la ría, muy cerca del puente de Isabel II, el cadáver de un hombre que poco después desapareció por entre unas gabarras.

En el puente se situaron cientos de personas para ver si el cadáver volvía a aparecer. Para lograrlo se realizaron diversos trabajos desde algunos botes, pero con resultado negativo.

Únicamente fué encontrada una libreta con direcciones de procuradores, abogados y notarios, y con el anuncio de la zapatería de don José Cobos, de la Ribera de Deusto, núm. 1.

Poco después se personó en la prevención central el citado don José Cobos, y dijo que la libreta hallada en la ría pertenecía a un obrero que trabajaba en su taller llamado Teófilo Pereda, de 33 años, natural de Villarcayo (Burgos), domiciliado en la Ribera de Deusto, número 27, 2.º piso.

Agregó que Teófilo faltaba de casa desde las once de la mañana del domingo, suponiendo que sea el ahogado.

Sobre ese suceso se hicieron ayer los más variados comentarios, afirmándose por algunos que el individuo en cuestión se arrojó al agua en la madrugada de ayer desde el puente de Isabel II.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, y en las proximidades donde se vió el cadáver se montó una guardia para recogerlo si de nuevo aparecía.

Un abordaje

HUELVA.—De madrugada, a la salida de la ría, frente a la casa del vigía, fué abordado por un buque de la propiedad del señor Manzano, el pesquero «Julia», de don Manuel Narváez.

El pesquero se hundió en tres minutos.

Los once hombres que componían la dotación, se salvaron después de titánica lucha.

Detención de dos bandoleros

TRUJILLO.—Hace aproximadamente un año, se cometió un crimen en la carretera de Herrera del Duque, del que resultó víctima un vecino de Cañamero. El asesino se ensañó en la víctima de una manera horrorosa. Como prestunto autor del hecho, fué detenido el vecino también de Cañamero Juan Gonzalvo Sánchez, de 28 años, el cual fué recluido, convicto y confeso, en la cárcel de Herrera del Duque.

En el mes de Noviembre último se escapó Gonzalvo de la cárcel, en unión de otros reclusos, y se internó con uno de ellos en el monte de Berzocana, donde durante algún tiempo se dedicaron al bandolerismo, provistos de buenos caballos, escopetas de dos cañones e infinidad de municiones. Con sus fechorías tenían aterrorizados a los vecindarios de Cabañas del Castillo, Robledollano, Deleitosa, Aldeacentenera y otros pueblos.

El último delito lo cometieron el 18 de Noviembre en el sitio denominado Cancho del Cuervo, término de Cabañas del Castillo, donde sorprendieron al vecino de Robledollano Matías Sánchez Carrasco, al que, amanzándole con armas de fuego, le despojaron de 130 pesetas en metálico, ropas y otros objetos que transportaba, dejándolo después atado y amordazado.

En la noche del 22 del actual tuvo noticias la guardia civil de Berzocana, de que en dicho pueblo había dos hombres sospechosos, dedicados a adquirir víveres en algunos establecimientos, y seguidamente procedió a conocer la personalidad de los sospechosos, y halló a uno de ellos en una barbería, afeitándose con toda tranquilidad.

Este confesó ser Juan Gonzalvo Sánchez, alias «el Niño de Cañamero», autor del crimen referido. El otro individuo, al darse cuenta de que la guardia civil le perseguía, pretendió huir; pero fué detenido al poco tiempo en un olivar de las inmediaciones del pueblo. Resultó llamarse Cándido González Ceballos, alias «Candileja», de 40 años, escapado también de la cárcel de Herrera del Duque.

A los detenidos les fueron intervenidas 974 pesetas en metálico, dos cédulas personales con nombres supuestos, dos escopetas con abundantes municiones, así como los caballos que tenían escondidos a la entrada de la sierra, varias mantas y otros efectos.

EXTRANJERO

Llegada del «América» a Nueva York

Sa dispensa a los tripulantes un recibimiento de héroes

NUEVA YORK.—La ciudad de Nueva York ha tributado al capitán del trasatlántico de la United States «América», así como a la tripulación del mismo el típico y tumultuoso recibimiento que dispensa a los héroes.

El capitán Fried, con todos los hombres a su mando, ha desfilado hoy desde el Parque Battery, a través de Broadway hasta el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde señor Walker, y principales funcionarios municipales.

En las calles del trayecto se aglomera una multitud que aplaudía frenéticamente.

Las ventanas de las oficinas aparecían llenas de empleados que arrojan gran cantidad de papeles y cintas telegráficas, a guisa de «cometas» y serpentinas.

El señor Walker hizo entrega de la suma de 5.000 dólares al señor Fried, 2.500 al primer oficial, señor Manning, y 4.500 para repartir entre los tripulantes del lote salvados.

Tres mil individuos pertenecientes a la Policía neoyorquina, estuvieron encargados de mantener el orden y abrir paso a la dotación del «América» durante el desfile.

El peligro de los deportes de invierno

En Berlín hubo más bajas que en una batalla

BERLIN.—Durante el día de ayer se registró en Berlín el «record» de accidentes deportivos. Un millar de excursionistas acudió al lago de los Bosques Enneigers, practicando diferentes deportes de invierno; más de cien personas hubieron de ser asistidas en hospitales de Berlín, y 37 quedaron hospitalizadas por presentar heridas de carácter muy grave.

En los Dispensarios médicos de la barriada oriental de la ciudad atendieron a 64 personas, que padecían fracturas y gran número de ellas conmociones cerebrales.

Uno de los excursionistas que patinaba por cerca del lago Wissensee, cayó al agua y pereció ahogado.

En Londres se rompe el hielo y desaparecen 6 patinadores

LONDRES.—Una nueva tragedia ha ocurrido hoy en el lago de Leigh, en esta capital; tres jóvenes que, después de almorzar, se dedicaron a patinar sobre el hielo del lago, han perecido ahogados al romper éste.

En el mismo lugar, y por la misma causa, perecieron otras tres personas. Ha sido prohibido el patinar sobre este lago sin que los peritos dictaminen cuando está el hielo con suficiente resistencia.

Vides americanas

Dispongo de injertos, patrón americano, clases de confianza. Precios limitados. No descuidarse en los encargos. Lesús Asenjo.—Lerma

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Dramática Argentina CAMILA QUIROGA

Mañana miércoles, debut de la compañía, a las seis y media, (1.ª de abono) y a las diez y cuarto popular grandioso estreno de la comedia en tres actos, original del autor argentino Pedro B. Aquino

Una mujer desconocida

Ultima hora

El Consejo celebrado a mediodía ha tenido gran importancia

A la reunión celebrada esta mañana en el Ministerio del Ejército, han acudido, además de todo el Gobierno, el capitán general de Madrid, el gobernador militar, los directores generales de Seguridad, Guardia civil y Comunicaciones y el jefe superior de Aeronáutica.

En la Asamblea.—Gran expectación.—Visita de los comisarios burgaleses

Desde las primeras horas de la tarde la animación era extraordinaria en los pasillos de la Asamblea, haciéndose comentarios sobre el Consejo celebrado en el Ministerio del Ejército.

Al conocerse las manifestaciones que hizo el presidente al salir de la reunión, aumentaron la expectación y el interés.

Cuando llegó el marqués de Estella, fué rodeado por asambleístas y periodistas, que le felicitaron por el restablecimiento de su salud.

Primo de Rivera lo agradeció diciendo que afortunadamente estaba bien, y que había sido una cosa sin importancia.

Cuando se separó de los grupos, fué abordado por los periodistas de provincias, que fueron a interesarse los asuntos relacionados con las mismas.

La expectación seguía aumentando por momentos, tomando cuerpo los rumores más o menos fantásticos que han circulado.

Los asambleístas burgaleses han visitado al ministro de Instrucción Pública hablándole de la construcción de escuelas en Aranda de Duero, Melgar de Fernamental, Belorado, Roa y Covarrubias.

También visitaron al ministro de Fomento, tratando con él de asuntos relacionados con la construcción de carreteras, y a los directores de Agricultura y Montes.

Mañana volverán a visitar a estos mismos señores con el fin de recibir las contestaciones a los asuntos que les han recomendado.

El primer pleno del mes.—El presidente hace declaraciones sobre un complot descubierto en la pasada noche.—Un regimiento de Artillería se declara en rebeldía y saca los cañones a la calle

A las cuatro y treinta, comienza la sesión del primer pleno de la Asamblea, presidiendo el señor Yanguas.

La animación es extraordinaria, y la expectación enorme.

En el banco azul todo el Gobierno.

Antes de dar comienzo la sesión conferencian los generales Ardanaz y Aizpuru.

El señor Yanguas dá cuenta del fallecimiento de tres asambleístas, ocurridos desde el último pleno.

El marqués de Estella ocupa la tribuna de los secretarios y en medio de la mayor expectación dice que no quisiera que sus palabras movidas por la emoción pudieran alterar el sentido de los hechos de los que va a dar cuenta a la Asamblea.

Para evitarlo,—añade— voy a leer una nota comprensiva de un lamentable suceso ocurrido para que la Asamblea y el país puedan juzgarlo.

La nota íntegra dice así: «El Gobierno cree cumplir con su deber y lealtad, informando al país de que entre los constantes intentos para dificultar su gestión y promover desórdenes, que vienen frustrándose merced al celo de las autoridades, a la vigilancia, y a la sólida disciplina y exaltado patriotismo de las instituciones militares y especialmente a la cordura del país, ha habido uno que se había fijado en toda España, para la pasada noche, y que ha fracasado en todas sus partes, menos en la capital de Ciudad Real, donde un regimiento de Artillería, el primero ligero, que la guarnece, esta madrugada se ha declarado en rebeldía sacando las piezas a las calles, ocupando el pequeño cuartel de la guardia civil, situando los cañones en las avenidas y caminos y deteniendo los trenes ascendentes y descendentes.

«Carece el Gobierno de más noticias de Ciudad Real y las tiene de completa tranquilidad en toda España, habiendo tomado medidas para reprimir esta rebeldía, y espera que no se cerrará este breve periodo de la Asamblea, sin poder decir desde ella al país que el orden y la normalidad se han restablecido.

«No es caso de anunciar grandes rigores, aunque el intento es claramente una criminal locura contra la Patria; se empleará sólo el indispensable para la represión y ejemplaridad y se hará la precisa distinción entre los inconscientes y arrastrados soldados y los promotores de esa sedición, a la cual sólo por la violencia del mando, es concebible hayan podido incorporarse clases de tropas que vienen dando muestras constantes de fidelidad y patriotismo.

«Ningún otro concepto ni aspecto que el de ciudadanía y el de Patria ante el juicio extranjero, padecen con esta algarada loca de un sólo regimiento que el Gobierno reprimirá por momento, sin desatender para el porvenir las medidas de previsión que eviten posibles y siempre lamentables repeticiones.

«Espera el Gobierno que su conducta y palabra merezcan de parte de la Asamblea fervorosa aprobación.» Una cerrada ovación acoge las palabras del marqués de Estella.

Corresponsal multado

Se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que el «Heraldo de Madrid» publicó el día 25 una noticia con el título «Cuatro mil habitantes sin servicio sanitario», refiriéndose a Puerto Real.

Habiéndose comprobado que no es cierta la noticia, ha sido multado el corresponsal del citado periódico con mil pesetas.

La inamovilidad judicial

También se ha facilitado copia de la carta que el presidente de la Academia de Jurisprudencia señor Ossorio Gallardo, ha dirigido al marqués de Estella, tratando del problema de la inamovilidad judicial.

Dice que el decreto que se refiere deja en suspenso el mecanismo legislativo poniendo a precairio el destino de magistrados, jueces y secretarios, quedando la justicia vacilante y temerosa.

La inamovilidad es aumento de la justicia austera, porque allí donde el juez, no tiene segura su función fatalmente tiene que consultar la voluntad de quienes puedan arrebatarle la carrera.

Añade que todas las naciones mantienen la inamovilidad y ruega al Gobierno que en suspenso el decreto manteniendo con firmeza aquélla.

Primo de Rivera ha contestado con otra, diciendo que no comparte la opinión del señor Ossorio, y Gallardo, ni doctrinal ni menos en este régimen de dictadura.

Dice que para él lo esencial no es la inamovilidad sino la eficacia, capacidad, moralidad y técnica de los funcionarios, como lo demuestra lo que ha hecho el Gobierno en los cinco años que le va de práctica.

Otra nota oficiosa.—Se prohíben los comentarios

Durante el descanso de la Asamblea, el jefe del Gobierno facilitó otra nota oficiosa, que dice:

«El Gobierno ha comunicado a la Asamblea y a través de ella a la Prensa, para conocimiento del país, y cree prudente y discreto decir la importancia del suceso de que ha dado cuenta, y seguirá informando a la opinión, pero se vé en el caso de prohibir otras versiones ni comentarios que no sean la condenación de los hechos, pues éste será el mejor modo de resolver con mayor rapidez y menos daño para el país, que es el que más interesado está en este y en todos los casos.

¿BUENOS PAÑOS?

Únicamente en la Sastretería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad. BUEN GORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

España, 20 — BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

TIENDA-ASILO—Se suministraron en la comida y cena de ayer 1 201 raciones.

D. Pedro Fernández, en memoria de su finado hermano D. Francisco (q e p d) ha hecho un donativo de 1.000 pesetas a esta Tienda Asilo para que se distribuyan 500 en comidas y 500 para cubrir parte del déficit que tiene dicho establecimiento.

La señora viuda de D. Fausto Amigo ha obsequiado en el día de hoy con diez comidas completas a otros tantos pobres en memoria de su finado esposo.

Pruebe usted los vinos y el coñac de la Casa Argandoña.

Mañana, a fin de evitar molestias al público, se advierte que de once a una y de cuatro a siete, continuará en el Comercio de Alarcía la venta de multitud de artículos a precios baratísimos.

La Unión de Artesanos del barrio de San Lesmes, con motivo de la fiesta de su Santo Patrón, celebrará bailes en la Sociedad de Verano «El Recreo», San Lesmes, 2, de cuatro a ocho, los días 29 y 30 del corriente, y 1, 2 y 3 de Febrero, amenizados por una banda de música.

RETALES

Se liquidan, como en años anteriores, desde el día 1.º de Febrero, de nueve a once de la mañana en el Comercio de Novedades de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

Fotografía Nueva

Director artístico: Julio Montes Ojano
Bustos artísticos
Trabajos selectos garantizados.
Pone en conocimiento de sus distinguidos clientes haber inaugurado una nueva Exposición del estudio. Entrada libre.
PLAZA DE PRIM, 21, 1.º

D. Arsenio Santamaría, sargento del 11.º regimiento de Artillería ligera y señor, dan las más expresivas gracias desde las columnas de este periódico, a cuantas personas asistieron al entierro de su hijo Jesús.

Las más bonitas

camisas para caballero, desde 4 25 pesetas. En «LA TIENDA», Sombrecilla, 3 y 5.

Los automóviles que hacen el servicio de Roa de Duero, de Quintana del Pío y de Villahoz a Burgos, desde el día 1.º de Febrero tendrán sus paradas en la nueva administración, Casa Diez, ultramarinos, Moneda, 18.

Ha ingresado en la cárcel Francisco Puente González (El Chacarro), detenido por la policía y reclamado por el jugador de Miraflores de Ebro para responder de un delito de hurto.

CORDOBA

MONEDA, 24. — PRE. IO FIJO
Agradecidas en la tómbola:
Sra. Viuda de Zayas, Puebla, 40, concha.
Sra. Juanita Gutiérrez Espolón, 40 2.º, camiseta caballero.
D.ª Adela Santa Olalla, Molinillo, 1, corse señora.

NOVIOS

En estilos, calidad y precios reducidos, no deben de perder tiempo. Visiten la Casa Gutiérrez y obtendrán dichos beneficios.
Avisos.—Se acaban de recibir nuevos juegos y camisas de nogal satén, barrazadas, a 45 pesetas, con sommier 1.º

VIUDA DE GUTIERREZ
Paloma, 1. 3 y 14.—Burgos.

A las diez y media de la mañana de hoy, cuando trabajaba en las obras que en la calle de la Moneda está ejecutando la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Casiano Calleja, de 38 años, le cayó un caldero de cemento, causándole una herida contusa de seis centímetros de extensión

en la región parieto-occipital izquierda, que interesa el cuello cabelludo y parte blanda, dejando al descubierto el hueso.
En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente, siendo calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

Papá tiene reumatismo, mi hermano está conipad, mamá con la gripe enferma, y yo con gran resfriado, y todo es por no beber San Roque Jerez, Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).
Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos.

El agente de policía D. Máximo Santamaría, ha d tenido a Cándido Martínez (a) «Candido» de 45 años, conocido carterista y licenciado de presidio.
Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

Casa Pio

Loyería - Platería - Bisutería fina
DUQUE DE LA VICTORIA 26

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cuartos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alfileras oro ley, pulseras y sortijas para señoras.
Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

Pinturas en obras y particulares
REYES - PUEBLA, 49
El día 28, a las cuatro de la tarde, en las cercanías de Hontomin, el ciclista José Alonso Gilmea, de 13 años, atropelló a Simón Medina Rodríguez, de 69, vecinos ambos de dicho pueblo.
Simón cayó de espaldas y se pr dujo gravísimas heridas en la cabeza.

Precaución

Si está usted acatarrado y su catarro tiende a hacerse crónico, no se descuide usted. Tome

Pectoral Araujo

el mejor antiséptico de bronquios y pulmones; infinidad de curaciones
5 pesetas en todas las farmacias.

En la plaza del General Santocildes chocaron el automóvil núm. 1 054 de la matrícula de Burgos conducido por su propietario D. Antonio Varona, y el carro núm. 11, también de Burgos, guiado por Jacinto Pérez Bernabé.
El auto sufrió desperfectos valorados en 200 pesetas y los ocupantes de ambos vehículos no sufrieron daño alguno.



CONCHA
SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.
PLAZA MAYOR, 22
Entrada por MERCADO, 1.

Para regalos, Alarcía, Plaza Mayor, 9

Ya sabe usted

que a única casa que tiñe a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la

TINTORERIA MASIP

Sección especial permanente para
Lutos en ocho horas
La instalación más moderna para la limpieza en seco
Se tiñen abrigos de cuero
Lain-Calvo, 31 :: Hospital Militar, 5.

LA HUMANIDAD

Pompas Fúnebres
SAN JUAN, 61.—TELEFONO 572

Tarifa del servicio económico

Cerzoza de 4.ª clase . . . 4 pesetas
Idem de 3.ª (los caballos con manillas y peñachos de pluma) . . . 7. »
Idem de 2.ª id id . . . 10. »
Cada coche de acompañamiento . . . 4. »
Féretros desde 5 pesetas y todos los artículos con relación a la presente tarifa

Llama Vd. al teléfono 171

Cuando necesite algún artículo de ultramarinos y será servido con puntualidad

Casa Diez

Moneda 18 - Almirante Bonifaz, 17

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Almirante Bonifaz, número 18, 1.º, derecha

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1890

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.
En estas operaciones el Banco se cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, impoñentes de la Caja de Ahorros y depósitos de metálico.
Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

CLINICA DENTAL

— DE —

DON EUSEBIO MORANCHEL

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Espolón, núms. 3 y 4

Muebles, camas y jergones metálicos

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcaide», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gangas. No deje de verlos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19.
(antes del Arzobispado).

Se venden

las mejores salsichas, salsichón, jamón, chorizo de Pamplona tomo embutido, chicharrones, demás productos del cerdo y queso manchego en aceite, se vende en la Salsichería de Manuel Sánchez San Lorenzo, núm. 36, teléfono 608.

La Unión y el Fenix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 años de existencia.

Sabdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO.
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, acch.ª, 71.ª, 15

La mejor calefacción
ESTUFAS A PETRÓLEO
MARCA JUMMUN
Máxima potencia
Muy bajo consumo
COMODIDAD
LIMPIEZA
ECONOMIA
SOLIDED
ELEGANCIA
"LA COCINA"
Viante y Canale
BURGOS

ORUJOS DE LA RIBERA Y ANISADOS

Especiales para establecimientos. Aguardientes, licores, vinos rancios y generosos de todas clases.

Precios sin competencia legal.
Fábrica: Alhóndiga, núm. 53.
Sucursal: Santander, núm. 36.
MARIANO DEL BARRIO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Lesmes, Félix, Matias, Hipólito, Jacinto y Sabina.

CULTOS

SAN LESMES.—Fiesta Principal.—Desde las siete hasta las doce misas rezadas; la parroquia a las nueve, sobre el sepulcro del Santo.

A las once, expuesto S. D. M., misa solemne, a la cual asistirá el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegirico del esclarecido patron de Burgos, el eloquente orador muy ilustre señor doctor don Pedro Riano, canónigo.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán segundas vísperas, y a las cinco y media, se rezará el rosario con letanía, y después se organizará dentro del templo una solemne procesion con el Santísimo Sacramento que será llevado por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo doctor don Manuel de Castro Alonso, cantándose cuatro moletes y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo.

SANTA AGUEDA.—Novenario de la Santa titular.

Todos los días en la misa de ocho se rezará la novena, y por la tarde a las seis el rosario con la letanía cantada, ejercicio del día, gozos y adoración de la sagrada reliquia.

CARMEN.—Función de la Pia Unión de San José Teresita de Niños Jesús.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicios de la Santa reserva y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. Turno 2.º. Celebrará su vigilia en la noche del 29 al 30.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, nombrando gobernador civil de Burgos a don Tomás Caivar Santiago.

Reglamento relativo a los servicios del catastro, (continuación).

Gobierno civil.—Declarando en estado de infección de sarna el ganado lanar del término de Sordillos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular e inspector municipal de Sanidad de Valle de Oca, con 2.000 pesetas anuales.

Término: 15 días.

Veterinario titular de Gilleruelo de Abajo, con 365.

Término: 30 días.

Practicante de Huerta de Rey, con 2.000.

Término: 20 días.

Hacienda

Libramientos: Don Domingo Aniel Quiroga, don Regino Soria, Ayuntamiento de Burgos, don Francisco Fernández, don Alfredo Llorente, don José Ramón de Echevarría.

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.

NACIMIENTOS
Manuel Santoval Valjejo.

Estado del tiempo

EN BURGOS

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 693,8.

A la una de la tarde, 693,8.

A las cuatro de la tarde, 693,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 15,6.

Mínima a la sombra, 0,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, O.

A la una de la tarde, NO.

A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media y diez y cuarto.

Una mujer desconocida.

COLISEO CASTILLA

A las siete:

La mujer fatal.

SALON PARISIANA

A las siete:

El hombre del Oeste.

Si el niño está malo

dele usted Maltarina para que se ponga bueno.

Si el niño está bueno

dele usted Maltarina para que nunca esté mal.



AUTODIGESTIVA

El alimento medicinal.

Venta farmacias y droguerías.

Representante: Marciano Gutiérrez e. J. Santander, 2, Burgos.

LA MUNDIAL SEGUROS
Delegado: Luis Urbina
SANTANDER, 3.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS
BANQUEROS.—BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Corzoa)
CASA FUNDADA EN 1872
Misma en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, Cambio, Descuentos de letras, Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

La Solana de la Plata
Venta de hortalizas
Plantas y semillas de flores clasificadas

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.—Gran peluquería PLAZA MAYOR, NUMERO 4

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA una casa en la calle del Morco, con amplias habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes: Progreso, 1, principal, izquierda.

SE ARRIENDA la casa núm. 112 de la calle de Fernán González (Arco de San Martín) con cuartos para ganado lanar y vacuno y amplios patios. Informes en la misma. Alonso López.

A LOS PROPIETARIOS. Para sociedad, se necesita piso en Burgos, dirigirse al apartado número 30, indicando situación, precio y condiciones.

AUTOMOVILES

WILLYS: Se vende barato, en buen uso y a toda prueba. Isla, 7, 2.º.

CAMION Mercedes de 5 toneladas en buen estado, se vende barato y a toda prueba. Informar en Vitoria, 9, almacén.

SE VENDE Ford Sedan seminuevo, en 2.500 pesetas y Willys en 2.500, en muy buen estado. Informes en esta Administración.

SE VENDE camioneta Citroen, de una tonelada, a toda prueba. Darán razón en Villavieja de Burgos, almacén de don Julio Moril.

CAMION. Se vende en buen uso y a toda prueba. Razón: Vitoria, 15, garage.

COLOCACIONES

PRACTICANTE se necesita. Escribir con pretenciones al médico de San Millán de Lara.

SIRVIENTA se necesita. Incluir presentarse sin buenas referencias. Razón puesto de albarcas de Juliana Aparicio, Plaza de la Libertad.

MUCHACHA para el servicio de comedor, se necesita en la Pensión Victoria, San Juan, 63.

CHAUFFEURS se necesitan para taxímetro. Garage Victoria.

PERSONA honorable y con experiencia, se ofrece para administrador o cargo análogo. Informes: en esta Administración.

SE NECESITA una sirvienta. San Cosme, 39, Bar Obispo.

NINERA se necesita para las tardes. Razón, San Gil, número 20, 1.º.

SE PRECISA muchacho de 15 a 17 años, algo impuesto en el gremio de tejidos y confecciones, y otro para recados. Casa Gemenio, Santander, 1.

SE NECESITA muchacha para servicio. San Francisco, núm. 7, tienda.

APRENDIZ para herrero, se necesita en la herrería de Juan Oreajo, Mecerreyes (Burgos).

OFICIAL de confitería chocolates y cerería se ofrece. Razón: Huelgas, 63. Santiago Domingo.

SIRVIENTA para todo, que sepa de cocina, se necesita, Vitoria, 18, principal.

HUESPEDES

SE CEDE habitación con derecho a cocina. Razón, Turismo.

SE DESEA habitación sin pensión, para una señorita. Cid, 23, 2.º.

NECESITO PISO, con tres habitaciones, cocina independiente, y otras dependencias adecuadas. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA una alcoba amueblada independientemente, con pensión o sin ella. San Cosme, 30, 3.º.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio de tejidos y confecciones en Briviesca, sitio céntrico, con buena clientela. Informes, plaza de Vega 16, 1.º.

BUEN NEGOCIO Se traspasa el acreditado comercio de tejidos, paquetería y ferreteria de Vicente del Pozo, en Osorno (Palencia). Amplios locales y de nueva construcción, situados en el sitio más céntrico. Para más detalles dirigirse a su dueño en Osorno.

VENTAS

SE VENDEN dos caballos, dos machos, una mula; de buenas edades, dos carros de carga de tres mil a cuatro mil kilos. Para tratar con Félix Marijuán, ventorero carretera Quintanaduénas teléfono 519.

ARBOLES FRUTALES Se vende toda clase de plantas a precios reducidos. Catálogos gratis, con instrucciones. Don Manuel Gimeno, Sabinán (Zaragoza).

CUOTAS Se vende uniforme completo en muy buen uso, Merced, estanco.

VACA de buena raza holandesa, segundo parto, con ternero, se vende en el coto de San Pedro Cardena. Informes: San Pablo, 9, Burgos.

CABALLOS blancos y romeros, se compran en la funeraria «La Humanidad», San Juan, 61, se prefieren los enganchados.

SE VENDEN en buenas condiciones puertas de calle, ventanas y balcones. Razón carretera Santander Casa Blanca.

MACHOS de labranza. Compraría una pareja acostumbrados a arar y al carro, de unos cinco dedos de altura sobre la marca. Informes, Hijos de Moliner, Burgos.

SE VENDE fonógrafo de zafiro y aguja. Informes, Casa Munguía.

SE VENDE paja blanca y negra, barata. Razón, Francisco del Río, en Villatoro.

SE VENDE o arrienda un molino harinero en Bahalón de Esgueva. Para tratar con Roberto Gómez, en Gumiel de Izán.

SE VENDEN tres hermosos cachorros mastines, pura raza.
Razón: Molinillo, núm. 1.

SE VENDE una casa, barata, en sitio céntrico con buen local para industria. Informes: Vitoria, 15, 2.º o San Lesmes, 2, tienda de vinos.

SE VENDEN dos máquinas de coser, industrial y doméstica. Santa Clara, 14 entresuelo.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz Sombrería, 4.

¿QUEREIS que vuestros hijos sean pensionistas vptajicos? Inscribidlos en «Los Previsores del Porvenir». Puebla, 35.

MUEBLES. Se arreglan, reforman

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Sigue presentándose algo a la venta pero no en gran cantidad, lo que hace se siga sosteniendo el precio, ya señalado de 85,50 a 86,50 reales.

Nos parece muy prudente la forma de proceder en los labradores, y ésta creemos debe ser la norma: que no falte pero que tampoco abunde.

Los granos de pienso, siguen en las mismas condiciones de pasados mercados, siendo los precios corrientes los siguientes:

Yeros, de 73 a 77 reales.
Tirones, de 71 a 73.
Alhojvas, de 64 a 66.
Cebada, de 56 a 58.
Avena, de 40 a 42.
Centeno, de 38 a 40.

DESPOJOS DE FABRICO

Harina, a 19 pesetas saco.
Comidilla, 14.
Salvado, 10.
Salvado (de trigo nacional), 10,50.
Salvado (de trigo exótico), 9,75.

HARINA

Precio de tasa:
Harina de trigo nacional, 65 pesetas un saco.
Harina de mezcla, 60 pesetas sin saco.

PAN

En panadería, 60 céntimos.
A domicilio, 62.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.
Precios corrientes al detall en sacos de 100 kilos:

Superfosfatos de cal 18/20 por 100, 22,00.
Fosfato fosfórico, 12,50 pesetas.
Sulfato de potasa, 80/93 por 100, 22,00.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.
Sulfato de amoníaco, 90/21 por 100, 15,50.
Abonos compuestos, 23,00.
Fungo de pescado «Gypsa» (saco de 50 kilos), 12,50. (Abono orgánico de pescado).

Abastos

En el Mercado cubierto

Pollos, de 8 a 10 pesetas par.
Gallinas, de 10 a 12.
Huevos a 3,25 y 3,50.
Conejos a 3 y 3,50 uno.
Conejos caseros, a 4.
Pichones 3 pesetas par.
Queso duro, 4,50 pesetas.
Idem blando, 1,75.

En las Pescaderías del Norte

Resugo, 2,00.
Zapatero, 1,00.
Congrio, 2,80.
Platasa, 1,20.
Calamares, 1,60.
Pescadilla, 2.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 86 reales fanega.
Centeno, 70.
Cebada, 52.
Tifos, 62.
Yeros, 80.
Avena, 36.
Harina 1.ª, 62 pesetas los 70 kilos.
Id. 2.ª, 60. Id.
Aceite, 27,50 pesetas arroba.
Corderos, en vivo, a 2 pesetas kilo.
Lana blanca lavada, a 28 pesetas arroba.

Id. Id., sucia, 58.
Pieles de cordero, 2,50 pesetas una.
El tiempo sigue frío, impropio de la estación; las lluvias no aparecen cuando mas abundantes deberían ser. Los sembrados van haciendo poco a poco habiéndose perdido bastante semilla, atribuyéndose a la falta de humedad a su debido tiempo.

El mercado friguero continúa con la misma pesadez, sin que abunde la oferta sosteniendo sus pretensiones, y la demanda se la ve un poco mejor dispuesta. Se han efectuado ventas de varios vagones para Bilbao a 88 reales. La concurrencia al mercado es mas bien escasa, pagándose al detall a 86 reales.

CASTROGERIZ

Trigo mocho, a 86 reales fanega.
Centeno, 66.
Cebada, a 54.
Mueclas, 64.
Yeros, 80.
Lentejas, 100.
Avena, 42.
Patatas, 11 reales arroba.
Vino claro, del país, 8 pesetas cántara.
Cebollas, 1 peseta docena.
Repollo grandes, 0,50.
Huevos, 3,25 pceña.
El temporal empieza a mejorar.

SEDANO

Trigo alaga, a 84 reales fanega.
Idem mocho, 80.
Idem rojo, 80.
Cebada, 60.
Yeros, 81.
Alubias, 220.
Patatas, aroba 12.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 300, reales uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 180.
Idem emparradas, 240.
Corderos, 120.
Lanas, aroba 110.
Pieles de cabrito, 18.
Idem de cordero, 9.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS

HARINAS.—El negocio es reducido, y como las fábricas, en general, cuentan con abundantes existencias, los precios acusan flojedad.

Valladolid cotiza los 100 kilos: harina selecta, a 68 pesetas; buena, a 65; corriente, a 64; segunda, a 63.
Zaragoza: harina selecta, a 70 pesetas los 100 kilos; corriente, a 68; panificable, a 66.

Barcelona: extra blanca superior, de 68,50 a 72 pesetas los 100 kilos; intermedia a 67; número 3, de 47 a 50; número 4, de 39 a 42; segundas, de 35 a 37; terceras, a 27; cuartas, de 32 a 33.
Málaga: harina panera, a 65 pesetas los 100 kilos; corriente, a 64; blanca primera, de 70 a 71.

CUEROS Y PIELES.—Continúa en Madrid el Consorcio de Carnes administrando toda la producción del matadero, y a lo que parece, su objeto es ver si le conviene seguir el negocio por su cuenta.

Cueros secos, contratación libre: de 9 a 16 kilos, de 5,50 a 6,50 pesetas kilo; de 16 en adelante, de 4,50 a 5,50.

Pieles de ternera en verde a 3 pesetas kilo; pieles vaqueras, hasta cuatro kilos, a 2,20.

En San Sebastián se contrató la producción del mes de Diciembre, con inclusión de los gastos de administración, a 2,20 pesetas.

En Santander se ha adjudicado la producción del primer trimestre del año a 2,07 pesetas kilo, en verde, de vacuno y ternera.

Barcelona: cueros secos; americanos de 5,25 a 5,70 pesetas kilo; chinos, a 5,25 y 5,75; Kurachés, a 4,50, 5 y 5,50; canarios, salados secos, a 2,75; abisinos, a 4,50 y 5,50.

ACEITES.—El mercado de Sevilla sigue sostenido y con bastante firmeza

en sus precios, pagándose los aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 100 a 101 reales arroba. Continúa en animación en los verdes primera, habiéndose efectuado operaciones de 138 a 140 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Sevilla, según clases. Por los de baja acidez se pagan 178 pesetas los 100 kilos, base 10 grados y reversión de 1,50 pesetas.

En Málaga se pagan los aceites refinados extra a 210 pesetas los 100 kilos; los finos, de 104 a 105 reales arroba, y los superiores, hasta tres grados, de 100 a 101 reales. Por litros, los refinados extra, a 2,40 pesetas; los finos, a 2,30, y los superiores, a 2,10. En procedencia, los finos, de 101 a 102 reales arroba, y los superiores, hasta tres grados, de 98 a 99.

En Zaragoza se cotizan los aceites seleccionados de menos de un grado de 280 a 270 pesetas los 100 kilos, y los de uno a dos, de 240 a 245; los ayudas han descendido a 108 reales los 11,50 kilos.

En Valencia se cotiza la aroba de 26 a 27 pesetas.

En los distritos Olivenenses de la región aragonesa ha terminado o está por terminar la recolección de la oliva, con resultado bastante deficiente en cuanto a cantidad, pero muy bueno respecto a calidad, pues da un aceite finísimo y de baja acidez.

En Barcelona, el negocio está encamado, a lo que contribuye el doble tratamiento de productores y compradores. Los precios son por 100 kilos: aceite corriente bueno tasado, a 239,15 pesetas; superior, a 247,80; case fina, a 256,50; extra, a 265,20.

De orujo de color verde, primera, de 152,17 a 156,52 los 100 kilos; amarrillo descolorado, de 160,87 a 165,21; fermentado, de 130,43 a 134,78.

ALGO UTIL Herniado

Garantizado. Cómodo. Económico. Seguro. Curativo, es el nuevo método J. E. RIGAL Miles de herniados, varios de esta región, le deben la desaparición de su dolencia, la alegría de un nuevo vivir, algunos a pesar de ser ancianos.

Hasta en los peores casos, hay, siempre, alivio verdad.

Valdealgortia, 20 Diciembre de 1928

Sr. D. J. E. RIGAL.

Muy distinguido señor: Sería un ingrato no demostrarle mi agradecimiento y satisfacción por el acierto de usted al verme curado de mi hernia, no obstante mis 75 años. Pido a Dios le dé largos años de vida para dedicarse a su profesión... etc. Le autoriza para publicar esta carta, si le conviene, su afino. y s. s. q. b. s. m., Pablo Agud Albesa, calle Mayor, 20, en Valdealgortia, partido de Alcañiz (Teruel).

Como existe señor, usted, HERNIADO, puede curarse; visite en confianza, al tan justamente apreciado señor J. E. RIGAL, ortopédico de París, el cual, personalmente, os atenderá en:

BRIVIESCA, miércoles 30 de Enero.—Hotel Gómez.

SALAS, jueves 31 de Enero.—Fonda Comercio (plaza).

BURGOS, viernes 1.º de Febrero.—Hotel Universal.

PAMPLIEGA, sábado 2 Febrero.—Fonda «La Garduña» (plaza).

CASTROGERIZ, domingo 3 Febrero.—Fonda «Los Pichones».

ROA DE DUERO, viernes 15 de Marzo.—Fonda Santos Pérez.

ARANDA DE DUERO, sábado 16 de Marzo.—Hotel Ibarra.

J. E. RIGAL.—195 Diputación, Barcelona. Matriculado.

Arriendo de finca

Finca situada entre Burgos y Valladolid, cruzada por carretera y estación del f. c. a dos kilómetros, cede en arriendo un estable capaz para 20/25 vacas, con casa y luz para familia de vaquero, suministrando la finca alfalfa verde, para consumo del ganado, desde Abril a Noviembre inclusive, en condiciones muy económicas y paja de cereales gratis.

Darán razón, en la administración de este periódico.

Exijalo a su proveedor



ACEITES PUROS DE OLI
SALGADO
ESPAÑA

Comercio de semillas dedicadas al cultivo

Sobre un R. D. y R. O. complementaria que se ha dictado para inspeccionarlo

(Conclusión)

Según la R. O. aclaratoria de 24 de Noviembre, la penalidad en que incurra todo vendedor que expenda semillas en malas condiciones varía de 100 a 500 pesetas.

Los artículos 6 y 7 señalan a los vendedores la obligación que tienen de inscribirse OBLIGATORIAMENTE como tales a los libros registros abiertos a este fin en las Secciones Agronómicas de cada provincia. Esta inscripción es gratuita, pero si no se cumple este requisito, no podrán dedicarse en lo sucesivo a tal comercio, y la no inscripción ni remisión a las Secciones Agronómicas de las relaciones de las semillas que expendan y sus precios, está penada con multas que varían de 50 a 100 pesetas.

Según el artículo 16: «Queda desde esta fecha prohibida la venta de semillas mezcladas».

Los principales artículos del ya citado R. D. que más interesa conocer al agricultor o cualquier comprador de semillas, son los siguientes:

Artículo 1.º Todo el que adquiera semillas para el cultivo, de cualquier clase y procedencia que sean, tendrá derecho a su análisis para comprobar cuantos extremos le interesen.

Art. 2.º El análisis de semillas para el cultivo, estará a cargo de la estación Central de Ensayos de Semillas, establecida en Madrid y de las ya establecidas en la Coruña, Zaragoza, Barcelona, Palencia, Valladolid y Almería.

Según la R. O. del 24 de Noviembre de 1928 ya citada las casas dedicadas a la venta de semillas, quedan obligadas, a entregar al comprador, una factura en la que conste el número de su inscripción en el libro registro oficial de casas vendedoras de semillas; la cantidad y espacio de semilla vendida y el precio de la misma. Además

y en caso de ofrecer al comprador tales garantías, el tanto por ciento de pureza, poder germinativo, etc.

Si del resultado del análisis se comprobare que las semillas difieren de las expresadas o garantizadas por el vendedor, entonces el comprador tendrá derecho a una indemnización o a la devolución del importe de la compra, y se mutará al vendedor según la importancia de la falta.

Como se ve por los artículos que hemos citado del R. D. y R. O. de 24 de Noviembre de 1928, toda esta reglamentación, tiene por objeto velar por los intereses de los cultivadores y se comprende lo importante que es su conocimiento, lo mismo para los compradores que para los vendedores de semillas.

J. ROJO FLORES,
Director de la Estación de Ensayos de Semillas de Palencia

Constructores de obras y carpinteros
Tomad buena nota del almacén de maderas de
Gorgonio Medrano
Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos.

«La Eléctrica»
Comercio de Alejandro Pérez
(Exencargado de la casa J. Mantique)
Instalaciones de luz y timbres. Arreglo de cazos, plinches eléctricos
Motores, dinamos.
Presupuestos gratis.
Se reciben avisos:
Plaza de Alonso Martínez, 1.-Burgos

Interesa a los labradores

Se hacen y se arreglan toda clase de redes para la próxima cosecha.
VIUDA DE FELIPE OJEDA
Sombrecería, 21, tienda

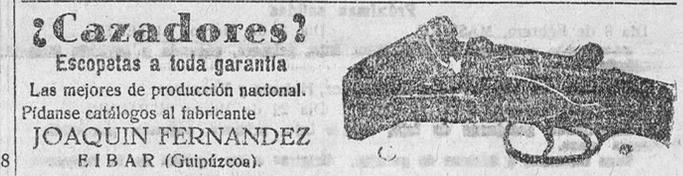


AGENCIA EXCLUSIVA
«LOS DOS CHAUFFEURS»
Garage Eléctrico
SAN PABLO, 34 TELEFONO 498

CARBONES Y CEMENTOS

Servicio rápido a domicilio
J. Puente Careaga
Espolón, 2 - Casa de Oliván - Teléfonos 618-R y 148

¿Cazadores?
Escopetas a toda garantía
Las mejores de producción nacional.
Pídanse catálogos al fabricante
JOAQUIN FERNANDEZ
E I B A R (Guipúzcoa)



ABRIGOS
de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

EL CAPRICHO
Almirante Benifaz 13.

Abrigos de señora desde 25 pesetas

¡¡¡No molestarse!!!

Ford
ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Fábrica de materiales de construcción

INDUSTRIAL FIERRO DE CARBONILLO insustituible para laberios y para acero y con coeficiente de resistencia la fractura de 44 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montajes en imitación de piedra de Houtoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 800 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 10 a 100 centímetros para tuberías de conducción de agua y gas.

VIGUETAS DE CEMENTO metálica.

La construcción de todo tipo rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales artificiales con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos
Solicítense presupuestos y precios.

CHRYSLER!

CHRYSLER!

CHRYSLER!

65
75
80

Tres magníficos tipos de automóviles Chrysler de seis cilindros. El Chrysler Imperial 80 — el mejor de todos los Chrysler. El Chrysler 75 — el favorito de todos los Chrysler. El Chrysler 65 — un Chrysler de seis cilindros a precio muy moderado. Todos con motores de alto rendimiento — frenos hidráulicos — ballestas montadas en aisladores de goma. Vea Vd. la gran variedad de magníficos modelos en nuestros salones de exposición. Pruebe uno en carretera. Automóviles Chrysler de todos los tipos y precios.

JUAN JOSÉ ALFARO, ISLA 31, BURGOS
Chrysler Sales Corporation, Detroit, U.S.A.

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
 Ítem desembolsado > 8.400.000
 Reservas > 12.500.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1928: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.176 pesetas exdividendo por 280 desembolsados. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

21 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 165

Banca Cambio Bolsa
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores: saldo 389.429 211'12.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

> saldo: 39.677.485'43

> de depósito: a un año, 4

> saldo: 10.570.649'71

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 30 de Junio de 1928: Pesetas 70.100.644'28.

31 de Diciembre > 70.717.843'00.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta y tres millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 10.502.520'48
 A los imponentes en la Caja de Ahorros 21.891.062'79
 A los depositantes 432.232'95

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

Compañía Marítimas Francesas

Gr. Atl.

Cia. Sud Atlántique

Transatlantique

y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

servicio regular fijo y sin transbordos desde el puerto de BURGOS para BRASILEIROS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas

Día 7 de Febrero FORMOSE Día 8 de Abril LIPARI.
 Día 28 de Febrero, DESIRADE. Día 18 de Mayo, FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta clase.

En clase de primera (antigua segunda económica) está situado en el centro del barco, cubierto al viento y al agua, siendo los camarotes interiores.

Desde los puertos de destino y tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima, por el personal de a bordo se encomienda especialmente el cuidado de la higiene.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 9 de Febrero, MASSILIA. Día 2 de Marzo, LUTENIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Febrero, CUBA. Día 22 de Marzo, ESPAGNE.

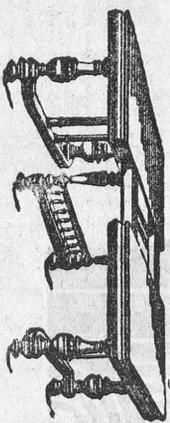
Admitiendo pasajeros de lujo, media lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.

Una información a través de telegramas, dirigidos a los agentes de la Compañía.

Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao. — Teléfono número 9.677

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía



SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

En camas, más de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Vitoria el 21, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de New-York el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Bahamilla, Casacaço, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Canabólicos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

!!!Liquidación verdad!!!

Se hace en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones

La Gran Ciudad de Londres

Si usted nos visita apreciará grandes bajas de precios en todos los artículos y especialmente en abrigos, trincheras, impermeables y trajes de paño para caballero y niños.

Nota.—Gran lote de géneros de punto a precio de fábrica.

Precio fijo verdad

Almirante Borlifaz, 11 duplicado, y Moneda, 10 duplicado

BURGOS.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PAÑERIA

TELEFONO 603 R



Ruzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavientos en color gris y k ki, de 7 a 20 ps.

Gabanes • Trincheras • Abrigos de cuero • Pelizos • Trajes de paño y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Colchas • Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Canvo, 9 y 11.-BURGOS

OPTICA INTERNACIONAL

Almacén de artículos de óptica - Fabricación de cristales ópticos

Fábricas en FFORZHEIM y RATHENOW (Alemania)

Al por mayor :-: Al por menor

Gafas	Gemelos
Lentes	Barómetros
Impertinentes	Termómetros
últimos modelos	Brújulas, etc.

Se despachan las recetas de los señores oculistas y se hacen toda clase de reformas y composturas.

Oficinas, talleres y despacho: Vitoria, 15.--Burgos. (Al lado de la Escuela Normal).



Remington

La primera y mejor máquina de escribir, tanto para escritorio como portátil

Se admiten encargos para reparaciones y limpiezas de toda clase de máquinas de escribir.

Se establecen abonos y se hacen copias.

Representante,

Enrique Scholz, Plaza Mayor, núm. 18 (Entrada por Carnicerías, núm. 2)

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico y Nueva Orleans

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

SPAARDAM	Bilbao . . . 5 Febrero	EDAM	Bilbao . . . 26 Febrero
	Coruña . . . 6		Coruña . . . 27
	Vigo . . . 7		Vigo . . . 28

Tarifa del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 585'50, incluidos los impuestos.

Nota.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2 y 3 plazas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores señores don Francisco de Paula, en Santander; don Joaquín Ulivarri y Hijos, en Bilbao; don Juan y don Juan de Dios, en Burdeos; don Joaquín Ulivarri y Hijos, en Burdeos; don Juan de Dios, en Burdeos.

Lustrad pisos y muebles con KEROS

La cera más brillante y permanente. Venta: Viuda de Díaz-Gilemes, Paloma, 10.

Gran fábrica DE

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE

LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez

Lain-Canvo, 12--Burgos.

PUBLICACIONES PARA 1929



Agenda de Bufete Bailly-Baillière 32 x 10
 Dos días en plana Cartón: 2,50 pts. con secante, 4
 Tela: 3,50 pts. con secante, 5
 Un día en plana Cartón: 4 pts. con secante, 6
 Tela: 5 pts. con secante, 7

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15 cms.)
 Encuadernación en tela. Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

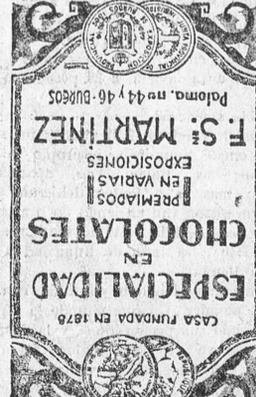
AGENDA CULINARIA (22 x 15 cms.)
 Encuadernado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO (15 x 10 cms.)
 Dos días en plana. En tela, 1,50 pts.
 Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pts. de pedido o fracción.

EXISTE SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bailly Baillière"

EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Editorial Bailly-Baillière. Apartado 56. MADRID



Poloma, nº 44 y 46-BURGOS

F. S. MARTINEZ

EXPOSICIONES PREMIADOS

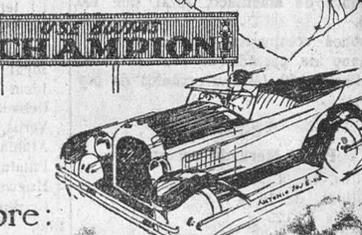
CHOCOLATES EN VARIAS ESPECIALIDADES

CASA FUNDADA EN 1876

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID



Recuerde siempre:

Bujías

CHAMPION

de resultados sorprendentes

CHAMPION SPARK PLUG CO. TOLEDO, OHIO, U.S.A.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

Banco Hipotecario de España

Delegación de propaganda en Valladolid: calle del Salvador, 10

Única de carácter oficial a cargo de D. Luis González Martín.

PRE-TAMOS amortizables sobre fincas rústicas y urbanas al 5'25 por 100 de interés libre del impuesto de utilidades y por plazos de 5 a 50 años. Se conceden para nuevas construcciones ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargas y otras hipotecas

Gestión absolutamente reservada

Para informes en Burgos: Don Teofilo Martín Cano, Agente de Negocios San Lorenzo, número 46. En breve, oficinas: Huerto del Rey, número 22

Navigazione Generale Italiana

Los más grandes y rápidos vapores para las Américas

Próximas salidas de Barcelona para Brasil, Uruguay y Argentina

1.º de Febrero.--GIULIO CESARE
 27.000 toneladas — Travesía Barcelona-Buenos Aires en 12 y 1/2 días
 Médico y personal sanitario español. Cocina española. Comodos y lujosos camarotes de tercera clase para matrimonios y familias.

Próxima salida de Barcelona para Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Perú, Ecuador y Chile

2 de Febrero.--VIRGILIO
 Novísima motonave de 17.000 toneladas.

Oficina de Información y despacho de billetes en Burgos

GERARDO DE MATEO.-Hotel Universal

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA) CESTONA (GUIPUZCOA)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

Se venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 800 huéspedes, con agua fría y caliente en todas horas.—Restaurant, bañera, — Salones. — Sala de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico de Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamado CESTONA-BALNEARIO.

Mídense noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Balneario de CESTONA (Guipúzcoa).